

## **Acuerdos del Consejo ordinario del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico, celebrado el 24 de octubre de 2019**

**1. Acuerdo sobre la solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento presentado por la profesora D<sup>a</sup> Rosa María Bermúdez de Alvear.**

Aprobación por unanimidad de cambio de adscripción de la profesora D<sup>a</sup> Rosa María Bermúdez de Alvear, del área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, Oftalmología y Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina, al área de conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Facultad de Psicología y Logopedia.

**2. Asignación docente definitiva.**

Se acuerda que las profesoras Amelia Villena Jimena, María Flores y Patricia Moreno apoyen la docencia en el segundo semestre a aquellos profesores que lo soliciten.

**3. Se ratifica y aprueba los convenios de colaboración entre:**

- La Universidad de Málaga y el Hospital Costa del Sol de Marbella para fines de investigación.
- La Universidad de Málaga y el Hospital Civil de Málaga para fines de investigación.

**5. Acuerdos sobre Valoración de cuestiones relativas al funcionamiento del departamento y la docencia.**

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación propone que se reflexione sobre la adscripción de asignaturas del Grado en Actividad Física y Deporte, al área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. El Departamento está de acuerdo en que dos asignaturas, una perteneciente al módulo de formación obligatorio denominada “Asesoramiento psicológico y entrenamiento mental en el deporte” (6 créditos, impartidos en lengua inglesa, durante el 1º cuatrimestre del 3º curso), y otra del módulo de optativas denominada “Psicología de la salud y la actividad física” (6 créditos, impartidas en lengua inglesa, durante el 1º cuatrimestre del 3º curso), puedan adscribirse a nuestra área.

Vº Bº

La directora  
Natalia S. Ramos Díaz

La Secretaria  
Mercedes Gonzalez Sanchez